Aprobada la distribución de 108,2 millones de euros entre las Comunidades Autónomas para programas de desarrollo rural

Noticias
Constituye la suma de los 17,5 millones asignados en la sectorial del 3 de noviembre, los 66,3 millones de euros distribuidos en la sectorial del 24 de noviembre y los 24,4 repartidos el pasado 3 de diciembre

El Consejo de Ministros ha aprobado a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la distribución de **108.293.773,48 euros entre las Comunidades Autónomas para la ejecución de Programas de Desarrollo Rural (PDR).** Se formalizan así los criterios de distribución y el reparto de fondos acordados en las Conferencias Sectoriales de Agricultura y Desarrollo Rural que, presididas por la ministra Isabel García Tejerina, se celebraron los días 3 y 24 de noviembre y el pasado 3 de diciembre.

La cantidad aprobada hoy corresponde a la cofinanciación que la Administración General de Estado debe aportar a los fondos comunitarios FEADER, asignados a España para el periodo 2007– 2013, cuya aplicación finaliza en 2015. Una cofinanciación que fue acordada en conferencias sectoriales con las administraciones autonómicas para determinar la aportación nacional por ambas partes para cada Programa.

Con este objetivo, en la Conferencia Sectorial de 3 de noviembre se distribuyeron 17.519.228,37 euros, cantidad a la que se unió el total de 66.351.686,30 euros asignados en la sectorial del 24 de diciembre. Finalmente el pasado 3 de diciembre se acordó el reparto entre las Comunidades Autónomas de 24.422.858,81 euros de aportación nacional.

El Consejo de Ministros ha aprobado, por tanto, la distribución territorial del importe pendiente de transferir a los Programas de Desarrollo Rural, atendiendo así los compromisos de financiación de la Administración General del Estado a los PDR, la aportación financiera realizada en el presente ejercicio y las previsiones remitidas por las Comunidades Autónomas.

Conferencia Sectorial Agricultura y Desarrollo Rural 3 nov 2014

COMUNIDAD AUTÓNOMA	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL
Aragón	1.474.605,63

Cantabria	3.919.117,39
Castilla y León	3.554.904,23
Cataluña	1.523.736,63
Extremadura	2.176.223,00
La Rioja	792.038,26
Comunidad Valenciana	4.078.603,23
TOTAL	17.519.228,37

Conferencia Sectorial Agricultura y Desarrollo Rural 24 nov 2014

COMUNIDAD AUTÓNOMA	IMPORTE A TERRITORIALIZAR
Andalucía	19.300.000,00
Aragón	2.934.245,72

Asturias	7.201.020,00
Baleares	300.000,00
Canarias	0,00
Cantabria	4.030.901,10
Castilla-La Mancha	6.648.411,00
Castilla y León	7.708.917,77
Cataluña	1.799.617,63
Extremadura	2.176.222,28
Galicia	7.225.175,00
Madrid	0,00
Murcia	0,00
Rioja	1.314.913,24
Valencia	5.712.262,56
TOTAL	66.351.686,30

Conferencia Sectorial Agricultura y Desarrollo Rural 3 dic 2014

COMUNIDAD AUTÓNOMA	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL
Cantabria	3.601.777,70
Castilla y León	7.516.413,64
Cataluña	1.608.033,16
Extremadura	4.220.799,45
Galicia	970.480,23
La Rioja	1.404.492,53
Comunidad Valenciana	5.100.862,10
TOTAL	24.422.858,81

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente